



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

## ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 33

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:00 hrs del día martes 21 de abril de 2020, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de cabildo número treinta y tres, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Autorización de Proyecto: "Construcción de ampliación y rehabilitación de red de alcantarillado sanitario (segunda etapa), en la Cabecera Municipal de Villa de Arista, S.L.P."
5. Autorización de campaña de descuento del 100% en multas y recargos en el pago de impuesto predial, en los meses de mayo y junio del año 2020.
6. Asuntos Generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma, con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Como **cuarto punto**, se autoriza llevar a cabo el Proyecto de "Construcción de ampliación y rehabilitación de red de alcantarillado sanitario (segunda etapa), en la Cabecera Municipal de Villa de Arista, S.L.P., por lo cual el Ayuntamiento se compromete a realizar la aportación de la contraparte MUNICIPAL por la cantidad de \$ 2' 839,149.00.

Como **quinto punto**, se autoriza llevar a cabo una campaña de descuento del 100% en multas y recargos en el pago de impuesto predial en los meses de mayo y junio del año 2020, por contingencia sanitaria del COVID19 y por la situación actual de la economía.

